



ORIHUELA EXPRESA



SEMANARIO INDEPENDIENTE

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Orihuela, un mes 0'50 Ptas.
Fuera, trimestre. 2 Ptas.

Número suelto 15 céntimos. — Pago anticipado

Redacción y Administración

SAN ISIDRO, 19

SE PUBLICA LOS DIAS 3, 10, 18 y 26 DEL MES

Anuncios y comunicados á precios convencionales. — Rebaja á los Sres. suscriptores.

No se devuelven los originales aunque no se publiquen

Año III

Orihuela 10 de mayo de 1909

Núm. 220

...qué solos se quedan los muertos!

La estrella política del diputado por este distrito se ha anulado por completo. Justo que así sucediera.

Las personalidades, el relieve político de las personalidades no se improvisa; no es cosa de un momento; para ganarse un entorchado en las filas de un partido, hay que militar en él largo tiempo, hay que hacer méritos y hay que abrirse paso con un trabajo no interrumpido.

Sentar plaza de capitán general de golpe y porrazo, tiene sus quebrantos.

El jefe debe ser conocido y admirado por los subditos. Esto solo se consigue, ganándose los ascensos á pulso, saliendo de entre las masas anónimas y ascendiendo apoyado en las simpatías de los correligionarios, en el prestigio de una vida de sacrificios, y no fundar el valimiento en la posición social ó en las preseas de familia.

El Marqués de Rafal es un joven aristócrata, estimable tal vez por sus cualidades personales, pero indocumentado en política, sin historia y sin conocimiento de esa intrincada ciencia. Sus relaciones con el jefe del Gobierno, le hicieron diputado á Cortes por Orihuela y jefe del partido conserva-

dor oriolano, partido en el que cualquiera de sus miembros, tiene más conocimientos políticos que el joven jefe. En un principio, el diputado se dejó guiar por el elemento joven que inspiraba sus actos públicos, en la experiencia de los viejos, y todo marchaba á pedir de boca; pero luego se dejó influir por la corriente reaccionaria que flota en el partido conservador español, y su espíritu sin voluntad se entregó en manos de los neos de Orihuela.

Debiera saber que aquellos á quienes se entregaba, atisbaban la propicia ocasión para suplantarla, como á punto estuvo de ocurrirle en vísperas de ser elegido; pero su propia inopia, su falta de carácter, su desconocimiento de la política, le condujo á la situación de alejarse de los leales y aproximarse á los traidores.

Mintiéndole amistad han ido y van los últimos; ansiosos del poder y hambrientos de mando, doblegaban su espíritu orgulloso callando sus pensamientos, huiéndose de estallar en rebeldía, cuando consolidaron su poder embriionario; trabajos de zapa no faltaron, consiguendo humillantes inteligencias con los partidos de las izquierdas, y ahondando las divisiones de los amigos propios hasta arrinconarlos ó anularlos.

Ya realizado el intento, los verdaderos conservadores fueron preferidos, cuando no se sometieron á la intolerable imposición; libera-

les y demócratas recibieron pláceteros la inteligencia presente y futura, y el diputado resultó una figura decorativa que pasará de moda con la situación actual, y será arrinconado en el desván oscuro donde se guardan las trastadas inútiles.

Pronto cambiará la política Nacional, y en Orihuela habrá un diputado liberal, ya sea echura de los Sres. Capdepón, ya sea el Sr. Barcala, y este diputado á quien votaran liberales y conservadores, realizará la unión de los primeros y dará la precisa orientación á su partido; pero volverá una nueva etapa conservadora, y los conservadores oriolanos buscarán un diputado, que no será el Marqués de Rafal, diputado á quien también votaron conservadores y liberales, porque así se conviene para establecer el turno pacífico de ambos partidos; pero el Marqués de Rafal pagará, con la perdida del acta, la torpeza de no haber seguido distinguendo con su confianza, á los leales conservadores que por él se sacrificaron, y que con sus consejos, pensaron hacer de novel político, un político práctico, inteligente y prestigioso que representará á Orihuela, en todas las cortes convocadas por el partido conservador.

Los conservadores de Orihuela están arreglados; el único que ha perdido todo en el arreglo, ha sido el Marqués de Rafal que se ha quedado solo, pues con su ingrati-

titud para con los buenos, estos se han retraido, y con su complacencia para con los malos, estos lo han burlado.

Remedemos la frase del poeta; «Dios mío, qué solo se quedan los muertos!»

SECCIÓN LITERARIA

LO BARATO ES CARO.

Al año de fallecer la pobre mujer de Antón, éste por su salvación, quiso misas ofrecer.

Fué á ver al cura primero, á quien dijo ingenuamente que era cristiano ferviente pero con poco dinero. Dió esta explicación concisa y tras de la explicación

el cura dijo: — Aquí, Antón, cuesta ocho reales la misa.

Quedó Antón como el que varía visiones, más creyó feo el entrar en regateo y dijo: — Ya volveré.

Por si más ventaja hallaba, al día á la mañana siguiente se fué á casa del teniente

á decir lo que pensaba.

En efecto, lo hizo así, le dio sus propósitos bienes, y contó poco más ó menos lo mismo que contó allí; y le llevó y supo con alegría

que complaciente el teniente por seis reales salió de la iglesia cada misa lo que dura una hora y

La rebaja le agrado, más abajo más quiso mayor ganancia ciertamente y á un pueblecito importancia cercano, se encaminó, al abacería. Nuestro devoto al momento en el pueblecillo aquél que vivía

buscó al cura, dió con él y le relató su intento. El buen cura se ablandó a sus súplicas sumisas, y por ser varias las misas á tres reales las cobró.

**

A muy poco de volver Antón al propio lugar, ya después de sufragar las misas por su mujer, muy amable y placentero al señor cura encontró, a aquél a quien consultó sobre las misas, primero. Tras un corriente cumplido el cura á Antón, dijo así:

—Y de aquellas misas, dí, ¿tienes algo decidido?

—Pues si las dijeron ya!

—Dónde?

—En el pueblo inmediato.

—Por qué?

—Por ser más barato...

—¿Como más barato? ¡Cállate!

—A tres reales cada una...

(El señor cura al oír esto, no supo aducir razón ni excusa ninguna.)

—Ya vé V. de éstas á aquellas....

—Pero estás en tus cabales?

—¿Cuanto has dicho?

—A tres reales!

—¡A tres! ¡Así serán ellas!

M. Perní García.

¿Se ha firmado la paz?

Hace días nos dirigimos á nuestros lectores comunicándoles las noticias llegadas á nuestros oídos y referentes al pugilato entablado entre nuestra molinera primera Autoridad y el no menos molinero Sr. Martínez Sánchez.

Recordarán nuestros asiduos favorecedores que el sábado víspera del domingo de Ramos, se movieron las piedras de la fábrica del Sr. Martínez, autorizado éste por una R. O. para que así lo verificara cuando lo tuviera por conveniente y de cuya R. O. quedó también enterada nuestra Corporación Municipal presidida entonces por el Sr. Ayarra, en ese mismo sábado 3 del corriente Abril en la sesión extraordinaria que en dicho día se celebró.

El lunes Santo y sin duda para probar la paciencia y virtudes del Sr. Martínez en días de tan solemnes remembranzas recibió una comunicación de la Alcaldía imponiéndole una multa de 25 pesetas por el movimiento del molino la tarde del sábado y conminándole con las más severas penas si se atrevía á moverlo en lo sucesivo. Contestó el Sr. Martínez al Alcalde con un escrito respetuoso, haciendo observaciones sobre su injusta y arbitraria resolución y poniendo en su conocimiento sus propósitos de continuar trabajando en su fábrica mientras no se le obligara al paro por la fuerza ó se le diese razón justificada de la resolución de la Alcaldía.

De este criterio hizo caso omiso el Sr. Ayarra; pero si se personó en el Juzgado á solicitar el necesario auto judicial

para entrar en la casa del Sr. Martínez á parar el molino. El Sr. Juez Municipal en funciones de primera instancia, conocedor de sus deberes al par que de sus responsabilidades se negó á las descabelladas pretensiones del Alcalde interino. Al dia siguiente Brotóns en funciones, denunció al Juzgado como autor de delito de desobediencia al Sr. Martínez Sánchez.

Poseicionado ya el digno Sr. Juez de primera instancia él fue quien entendió de tal denuncia desde el primer momento y claro es que fiel cumplidor de su deber había estudiado ó seguirá estudiando las diligencias practicadas á fin de comprobar si existen indicios racionales de criminalidad contra el Sr. Martínez, para entonces dictar el correspondiente auto de procesamiento. De conformidad a lo prescripto en el artículo 384 de la Ley procesal. Caso contrario y en tiempo oportuno dictará auto de conclusión del sumario y remitirá los autos á la Audiencia—Hasta ahora creemos que la autoridad Judicial no ha dictado auto de procesamiento contra el Sr. Martínez.

Este señor, por lo que á él respecta dicen tiene en su poder firmada y preparada para presentarla al Juzgado, una querella criminal contra el Sr. Ayarra; porque según su criterio ha cometido dos delitos previstos y penados en los artículos 382 y 369 del Código Penal puesto que conociendo lo dispuesto en la R. O. de 23 de Marzo próximo pasado no solo no ha cooperado, sino que ha desobedecido resistiéndose a lo ordenado por S. M. con dano grave para el Sr. Martínez, dentro castigado con la inhabilitación perpetua especial y multa de 150 a 1500 pesetas. Al propio tiempo al imponer una multa arbitraria al señor Martínez que obraba de acuerdo a un derecho perfectísimo, ha incurrido también en la pena de inhabilitación en su grado máximo a inhabilitación perpetua especial, por haber dictado a sabiendas una resolución notoriamente injusta.

Además parece ser que el referido señor Martínez se propone perseguir en tiempo oportuno, por falso denunciador á quien con tan notoria mala fe, hizo contra él la denuncia de desobediente á la autoridad del alcalde.

Reasumiendo: Los combatientes arman al brazo y en sus respectivas posiciones, esperan el más pequeño movimiento del enemigo para entablar de nuevo el antiguo singular combate molineril.

Nosotros creemos, que arrepentido Brotóns de lo dicho y de lo hecho, quiere que se dé al olvido lo pasado. El molino desde el sábado víspera del domingo de Ramos sigue funcionando. El señor Juez indudablemente cumpliendo con sus deberes no ha dictado auto de procesamiento contra ningún desobediente y he ahí el porqué del epígrafe de este artículo ó lo que fuere. Se ha firmado la paz?

Para terminar: Sabemos que todo ciudadano tiene la obligación de denunciar cualquier delito de los que deban perseguirse de oficio que llegue á su conocimiento; pero como nosotros no tenemos absoluta evidencia de los hechos relatados sino por noticias recogidas por varios conductos, de ellas hacemos partícipes á nuestros lectores, de-

jando á quien corresponda el derecho ó el deber de ponerlas en claro, si así entienden que es su obligación ó estiman necesario el ejercitarse un derecho, y á quien Dios se la de etc.

X-Y-Z.

El voto obligatorio

En las elecciones del dia 2 del actual se obligó por vez primera al ciudadano á usar del derecho del Sufragio y quedará sancionado por la práctica el voto obligatorio.

La mayoría de los ciudadanos ignoran esta nueva obligación que han contraído. Algunos al enterarse se atreven á formular una protesta. La obligación que tienen de ejercer un derecho no les parece práctica recomendable de libertad. Y es que en una forma de libertinaje y de licencia, nos hemos educado todos los españoles. Quienes consideran ahora una coacción el voto obligatorio, es porque nunca han comprendido que la otorgación de todo derecho debe ir acompañado del cumplimiento de un deber. Sin este deber no habría derecho posible, porque se traspasaría el freno individual y es cosa sabida que la libertad de uno comienza donde termina la libertad de otro.

La mayoría de los electores en España contemplaba con la mayor indiferencia la lucha en los comicios.

Eran los retraídos. Eran los mismos egoistas escondidos en su concha. Si contemplaban que la nación quedaba exangüe, y repetían el estribillo de Gongora: *Ande yo caliente*; negaban su intervención en la vida pública, y cuando sufrían los rigores del fisco ó las durazas de una ley injusta, eran los primeros en poner el grito en el cielo. No tenían derecho á la reclamación, quienes negaban su concurso á la pública administración; sancionaban el actual estado de cosas ó se mostraban indiferentes á ellas. Y si se mostraban indiferentes ¿por qué protestaban?

Nosotros aplaudimos que se haya establecido el voto obligatorio, aunque hubieramos preferido que con su actitud, electores y ciudadanos, no hubieran transformado en necesaria esta ley, y aplaudimos hoy, como en toda ocasión aplaudiremos contra los indiferentismos cuantos hágase en favor de lo que respecta á la manifestación del pensar de los ciudadanos.

Pasó á la historia

El Sr. Brotóns llegó á la alcaldía como consecuencia de la intriga de que fué víctima el Sr. Escudero; no ocupó tan alto sitio como premio á su historia política, sino que fué puesto allí para que sirviera de puente á otros señores. Así, que habiendo *hecho su papel*, le han mandado retirar, por creerlo ya inútil en la actual etapa gubernativa. Los mismos que lo elevaron lo han enviado á casa á descansar, á que duerma el sueño eterno

Al abandonar la alcaldía, en medio de la indiferencia de sus propios amigos, le enviamos una amarga censura, por el desinterés con que ha mirado los importantes problemas que debió resolver, por la apatía en entregar cuentas de su gestión administrativa por el desdén con que recibía las advertencias que le hacia la opinión.

Orihuela conservará un recuerdo triste del Sr. Brotóns, que pudiendo hacer mucho no hizo nada, no por falta de medios, sino por carencia de voluntad.

El Sr. Brotóns ha pasado á la historia en plena juventud, completamente fracasado; como político. Su reinado ha sido corto, aunque parezca largo por lo estéril. Los que le sirvieron de pedestal han sido sus verdugos.

De la caída del señor Brotóns sólo hay un culpable, él mismo.

CAUSTICOS

Cuando D. Juan I. el tirano se calzó la jefatura del partido conservador, sus perseguidos amigos en Redován espumaron.

Cuando se avecinaron las elecciones, los redovanenses oyeron de su boca «que antes rompería pactos y relaciones, alianzas y contubernios, que abandonarlos, y que triunfarían por encima de todas las conveniencias».

Pero D. Juan I. el tirano dice: «la palabra me pillarás, pero el cuerpo no».

Y arreglado el pastel en Orihuela, dejó á los de Redován en las astas del toro, sacrificándolos, porque así le ha convenido.

Me río yo de la formalidad política de D. Juan I. el tirano.

Tampoco hubiera querido estar yo en su pellejo, cuando el tute que le metió un redovanense de los suyos. Baste decir que le pusieron las orejas coloradas.

D. Juan I. el tirano, se ha empeñado en que LA EPOCA no tenga lectores, y corre la Ceca y la Mecha para quitarnos una suscripción.

Le iremos publicando las altas que tenemos para que vea el caso que le hacen las gentes.

En Redován tenemos 15 suscripciones más, desde el número anterior.

Hemos aumentado la tirada, porque en Orihuela han crecido 50 suscripciones.

Y vamos camino adelante.

¡Pobre Juanito; lo que vas á rábriar!

La cosa tiene meollo.

Ya se van apañando los de Yela; ó lo que es igual, ya mejora la administración de los carlo-integro-conservadores.

Para entarimar la secretaría del Ayuntamiento, diz que pidieron un vagón de madera á un almacén de Alicante; y como tienen tanto crédito, la madera venía contra reembolso; pero viendo la compañía que pasaban días y días y la madera no se retiraba, reexpidió el vagón al punto de su salida. Han quedado los carlo-integro-conservadores, á la altura de los cocheros.

Como los carlo-integro-conservadores son tan buenos, en una ocasión en que se propusieron economías, las rechazaron con el santo fin de que el proposito pudiera ser acusado poco menos que de malversador; más ahora que el pandero está en sus manos (en buenas manos está el pandero) van hacer todas aquellas economías que no quisieron aceptar.

Cuanto sinvergüenza hay en el mundo.

Se necesita tener todo el impudor político de que son capaces los carlo-integro-conservadores.

Todas las referencias coinciden en que los únicos votos que se emitieron en las elecciones á concejales, los obtuvieron los liberales; pero según el escrutinio, los neos resultan con mayoría.

Lo dicho, se necesita mucho impudor político.

D. Juan I. el tirano, Miguez, el Mindolo y el Larguilicho han tenido una votación nula.

Pa el gato.

Si no los conocíramos.
Tienen menos cutis que mi golfo.

Se dice por ahí que «El Orden» (hablando conmigo solo) y su comadre «La Iberia», como ya no sirven para nada, van á dejar de publicarse.

Yo creo que no ahora sino siempre, no han servido para nada ninguno de los dos.

¿Como se las va á arreglar Asensito sin bombo, para tocárselo á sí mismo.

Pues no te digo ná lo que va á hacer del partido liberal sin órgano. Desaparecerá como el humo.

«La Iberia» hace cábalas acerca de la constitución del nuevo Ayuntamiento.

Vamos a decirle las dos candidaturas que hay formadas, según sea alcalde Germán ó Coig.

«Alcalde, Germán; 1º. teniente Ferris; 2º. id. García Mercader; 3º. id. minoría; 4º. id. Onteniente; 5º. id. minoría. Síndico 1º. Ayarra; 2º. id. minoría.»

«Alcalde, Coig; 1º. teniente, Germán; 2º. id. Ayarra 3. y 5. minoría; 4. Die. Síndico 1. García Mercader; 2. id. minoría.»

Estas son las candidaturas formadas. Todo pende que la R. O. caiga boca arriba ó boca abajo.

Los Pollos de Callosa que tanto galleaban haciendo ostentación de que contaban con todo el censo electoral, solo han conseguido dos concejalías (y gracias á la indulgencia de los otros!), lo cual ha disgustado á sus jefes, pues se han convencido de que los Pollos en Callosa están en minoría. Estos atribuyen su derrota á la falta de apoyo de sus amos de aquí.

A los carlo-integro-conservadores les ha salido el tiro por la culata.

Quisieron hacer una plaza de abastos en la huerta, pero ante las protestas del pueblo tuvieron que archivar sus pretensiones.

Con menos dineros se puede hacer una en donde está la actual, pero D. Juan I. el tirano dirá que está muy cerca de la calle de Santiago; así que nones.

Don José Germán que tan justos merecimientos tiene para desempeñar la alcaldía, va á quedarse de primer teniente, porque la valerosa se la han birlado.

En el partido conservador no se premian los méritos; para ocupar los primeros puestos hay que tener osadía, que es lo único que aprecian los carlo-integro-conservadores.

«El Orden» (hablando conmigo solo) y su comadre «La Iberia», ya se están dando la lengua, ustedes dispensen la manera de señalar.—Para demostrar que son todos unos autores del pastel asqueroso de marras no hay más que decir, que «La Iberia» publicó una peesia de Narciso Díaz de Escobar, titulada «El Vaso partido», y al dia siguiente la reprodujo «El Orden» (hablando conmigo solo).— La gente al enterarse de este

amancebamiento periodístico, esclama: ¡Lenocinio!

Ahora que estamos con «La Iberia», le aconsejaremos que reporte sus ímpetus, pues la criada le puede salir responduna.

¡Cuidado con el órgano del pastelerismo, que espedita tiene la lengua, sin reparar que tiene el tejado de vidrio!

Si nos vuelve ha dedicar otra caricia le vamos á poner en solfa los pasteles y otras porquerías por el orden.

Conque chitón y á la cama.

¡Vaya un desmoche que ha hecho el Feo!

¿Han visto ustedes esos hombres sin cabeza que hay en los geroglíficos? Pues así ha dejado á los empleados de Tomás y de Milocha.

La ayuda del último la han mandado al común... de vecinos á que forme número entre los inútiles.

Lo que es el Feo no pierde el tiempo y ya verán ustedes lo que está preparando para un día de estos.

Como lo ponga en práctica juro por las once mil beatas, que hay huelga general de empleados. Lo de Osera será un grano de anís comparado con lo de Orihuela.

¡Es mucho hombrecito el Feo!

Este país es el de las anomalias y los carlo-integro-conservadores cometan una brutalidad cada octavo de segundo.

Nombran veterinario municipal á un tal Manuel Pérez García, que se quedó muy tranquilo en Noyeda mandando aquí un hijo suyo.

Esto ya sabíamos que iba á pasar, pero no lo esperábamos tan pronto.

De los carlo-integro-conservadores no nos extraña la hazaña; pero si del subdelegado de veterinaria que no sabe cumplir con su obligación, cual es de mandar al veterinario municipal apócrifo á casita con papá.

Sueltos y Noticias

El sábado en la noche debutó en el teatro Romero, la compañía de zarzuela que dirige el primer actor D. Genaro Airoba.

Las obras representadas, por secciones, ante noche y noche, en unión de exhibiciones cinematográficas, obtuvieron acertada interpretación y los artistas que las desempeñaron, muchos aplausos. Las películas exhibidas, muy atractivas y de larga duración.

La empresa de este cine merece una

vez más los justos plácemes que el público la tributa, á los que unimos los nuestros, por sus sacrificios, en proporcionar espectáculos tan amenos, como el del sábado y domingo por la noche.

Heinos tenido el gusto de saludar en esta á nuestro respetable y distinguido amigo D. Francisco Barrios Álvarez, Magistrado de la Audiencia de Córdoba. Le reiteramos nuestra bienvenida.

PASATIEMPOS

Un oficial de albañil trabajaba en la cornisa del tejado de una casa de cinco pisos: pidió al peón, que estaba en la calle, una espuma de yeso; entre tanto dió un paso en falso y cayó al suelo, haciéndose una tortilla.

Entonces se le aproximó el muchacho, diciéndole:

—Señor Pepe, ¿quiere Vd. el yeso ó la extremaunción?

Un golfo encuentra en la calle la colilla de un habano, pero tan corta que no se puede aprovechar. La tira filosóficamente y exclama:

—Tienen razón los médicos; hoy día la gente fuma demasiado!

Semblanza

Procurador ilustrado, que en escritos ha mostrado un talento superior, y por ello, este señor aquí está tan reputado.

Y á su personalidad en aquella sociedad elogios muy justamente prodiga la culta gente que le estima de verdad.

CHARADA

Dos y cinco, traeme el prima segunda tercera cuarta.

Y la chica, en el momento, entró la todo en la estancia del viejo prima primera. El anciano echó en la taza un poco del contenido, y al probarlo dijo, ¡Cáspital! esto es segunda tercera y lanzándola con rabia la estrelló en el cuatro una y le dijo á la muchacha:

—Tercia cuarta cuatro quinta, tráeme al punto, porque el cuarta es siempre más excelente aunque lo creas cosa rara.

GEROGLIFICO

2 Y
k G G 2

Soluciones anteriores.

Al soneto charadístico— CACHAVE-RA,

Al acertijo—ORIHUELA

Al gerográfico—DESCIFRAR.

SECCION DE ANUNCIOS

SOCIEDAD ANÓNIMA CROS

PRINCESA 21.—Barcelona

Superfosfatos, Nitratos de Sosa, Amóniaco, Sales potásicas etc. etc.

Análisis de tierras. —(Remítense por correo 200 gramos).—Consultas e instrucciones sobre el empleo de los abonos.

Dirigirse al señor director de las oficinas de información técnica agrícola.

D. Juan Gavilán. —Jovellanos, 5.—MADRID

Para precios y noticias mercantiles, dirigirse á la agencia de la Sociedad Anónima CROS.—Quiroga, 41.—Alicante.

Ó á la Sub-agencia DE ORIHUELA

Loaces, 13

AGENCIA DE ENCARGOS

DE
Pascual Martínez

Servicio fijo á todos los trenes, entre Orihuela, Murcia, Cartagena, Torrevieja, Elche, Alicante, pueblos intermedios y su región en combinación para Madrid, Valencia y Barcelona.

AGENTES

En Orihuela, D. Mariano Huertas, Rocamora, 5.—En Murcia, D. Angel Cerden, Sociedad, 13.—En Cartagena, D. José Gomez, San Francisco 1.—En Torrevieja, D. Antonio García, Rodas, 15.—En Elche, D. Diego Macía, Desamparados, 12.—En Alicante, D. Pascual Martínez, Isabel II, 11.—En Madrid, D. Justo y Manuel Biosca, Atocha, 146.—En Valencia, Sr. Cuenca, calle del Lobo, 3.—En Barcelona, D. Enrique Valls, Paseo de Colón.

Salidas de Orihuela, para Murcia, Cartagena, Alicante y Torrevieja, en todos los trenes, regreso de estos puntos entodos los trenes. En combinación con los servicios de Cartagena.

El servicio entre Orihuela, Alicante, Murcia y Cartagena se hace directo por D. Pascual Martínez y sus dos sobrinos, y entre Albatera y Torrevieja por don Antonio García.

AVISO: Siendo esta agencia la mas antigua y la que cuenta con más garantías para sus clientes ruego á estos no sufran errores al entregar sus encargos.

AGENCIA EN ORIHUELA

D. Mariano Huertas, Rocamora, 5.

LA MUNDIAL

Solicitada la inscripción en el Registro de Sociedades de Seguros Constituidos los depósitos que exige la nueva Ley Capital, 1.000.000 de pesetas suscripto.—1.000.000 de reales desembolsado. Cuentas corrientes y valores del Estado, Banco de España, Crédit Lyonnais, Banco Español del Río de la Plata, Banco Hispano-American, Seguros de quintas. Sorteo de 1910.

PRIMA 815 PESETAS

Redención en todo caso del servicio de guarnición. Siempre que el contrato no pueda cumplirse.

Seguros mutuos de vida. Previsión, ahorro popular; cooperación.

REPRESENTANTE: D. JOSE MANUEL TERUEL, CONSTITUCIÓN, 5.—ORIHUELA

A los propietarios y maestros de obras

Depósito de yesos puros de primera calidad, elaboración especial de las renombradas canteras y fábrica mecánica de Alquerías.

PESO Y MEDIDA JUSTA

Precios del yeso moreno dentro de esta población desde 4 cahices en adelante al pie de obra el cahiz 1'50 pesetas, por cantidades menores de 4 cahices 1'60 precio general en el depósito 1'40.

O SI YESOS BLANCOS PARA ENLUCIDOS Y ESTUCADOS

desde 4 cahices en adelante al pie de obra el cahiz á 3 pesetas por cantidades menores de 4 cahices á 3 10 precio general en el depósito el cahiz á 2 90

DEPOSITO EN EL JARDIN DE LA CATALANA

GUANO PERUANO COMPLETO

La Garza Real

Riqueza Garantizada

COMPITE CON LAS MAS ACREDITADAS MARCAS

FABRICANTES SEÑORES ALBARRACIN Y ALEMÁN.—ESPINARDO.

Depósito en Orihuela calle del Río en el almacén de Galiano.

DISPONIBLE

Sociedad anónima

Madrid Jovellanos, cinco